



El ébola es muy contagioso y se contrae a través de fluidos corporales. En la foto, una mujer lava sus manos antes de entrar a un hospital en el Congo.

AFECTA A LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y UGANDA:

OMS declara emergencia de salud pública internacional al brote de ébola

La Organización Mundial de la Salud declaró ayer que el brote de ébola causado por un virus raro en la República Democrática del Congo y Uganda es una emergencia de salud pública de importancia internacional, tras registrarse más de 300 presuntos casos y 88 muertes.

La OMS agregó que, pese a su gravedad, el brote no cumple con los criterios de una emergencia pandémica como el Covid-19, y desaconsejó el cierre de fronteras internacionales.

En una publicación en X, la OMS indicó que se ha reportado un caso confirmado en la capital congoleña, Kinshasa, que está a unos 1.000 kilómetros del epicentro del brote en la provincia de Ituri, lo que deja entrever una propagación más amplia. También se han reportado otros casos en la provincia de Kivu del Norte, una de las más pobladas del Congo.